

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISBATRI S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril de dos mil catorce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Santorini del barrio Prosperina del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía DISBATRI S.A., a saber: Señor. Proaño Lara Fabian Mauricio, propietario de sesiscientas cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señora Henríquez Aguayo Elayne Daniela, propietaria de ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.**

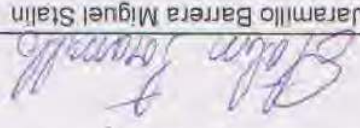
Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Proaño Lara Fabian Mauricio, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Miguel Stalin Jaramillo Barrera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

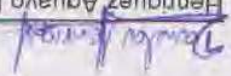
Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos

1. Aprobar el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.
3. Y dejando aclarado que en el ejercicio fiscal del 2013 la compañía genero una perdida
4. Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las ha aprueba.

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.


Proaño Lara Fabian Mauricio
Gerente General


Jaramillo Barrera Miguel Stalin
Secretario


Henríquez Aguayo Elayne Daniela
Accionista